

COMITAS TELESALUD, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de COMITAS TELESALUD S.A. en sesión de fecha 27 de Mayo de 2022 ha acordado convocar a los Sres. Accionistas a la **Junta General Ordinaria** que se celebrará en el Hotel Tryp Madrid Alameda Aeropuerto, Avenida de Logroño nº 100, 28042 Madrid, a las 18,00 horas del día 30 de junio de 2022 en primera convocatoria, y para el caso en que, por no haberse alcanzado el quorum de asistencia necesario, la Junta General no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en el mismo lugar y hora, el día 1 de julio de 2022, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día

JUNTA GENERAL ORDINARIA

- 1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio económico cerrado al 31-12-2021 formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 25-3-2022, y resolución sobre la aplicación del resultado del mismo.
- 2º.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio económico cerrado al 31-12-2021 del Grupo Comitas formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 25-3-2022, y resolución sobre la aplicación del resultado del mismo
- 3º.- Reestructuración del Consejo de Administración, con renovación y, en su caso, nombramiento y/o reelección de consejeros, fijación de su número entre el máximo y el mínimo establecido en los Estatutos Sociales.
- 4º.- Elección o, en su caso, reelección del auditor de cuentas de la sociedad
- 5º.- Autorización a los miembros del Consejo de Administración para protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos, así como para efectuar el depósito de cuentas.
- 6º.- Otros asuntos. - Ruegos y preguntas.
- 7º.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o elección de Interventores de acta.

Se advierte a los Sres. Accionistas del derecho que tienen, conforme a los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a examinar, en el domicilio social arriba referenciado, las cuentas anuales del ejercicio económico cerrado al 31-12-2021, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 25-3-2022 y la resolución sobre la aplicación del resultado del mismo, así como a solicitar de la Sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de la totalidad de los documentos que hayan de ser sometidos a la consideración y, en su caso, aprobación de esta Junta.

En Madrid, a 30 de mayo de 2022
El Secretario del Consejo de Administración
Javier Bueno Gámiz

